



COMUNICACIÓN IMPORTANTE

De: Rectoría

Para: Coordinadores, docentes, padres de familias y estudiantes de la institución.

Fecha: octubre 25 de 2023.

Asunto: actividades de finalización y evaluación final en el cuarto periodo.

Ante el análisis de los resultados académicos por asignaturas consolidados en el 60% del desarrollo curricular del presente año, se hace necesario proponer estrategias que permitan que los estudiantes adquieran los aprendizajes, las competencias básicas con un mejor nivel y también mejorar los resultados hasta ahora obtenidos.

El significado de “Enseñar” implica compartir información de manera clara y organizada, utilizar estrategias efectivas y fomentar la participación activa de los estudiantes. Los resultados de las evaluaciones por parte de estudiantes es una suma de variables entre lo que muestran los aprendizajes de los estudiantes y la eficacia de las estrategias propuestas por los docentes.

Es preciso afirmar que el aprendizaje no perdura igual a lo largo del año escolar ni en el transcurso de la vida; pero para afianzar el aprendizaje en los educandos, es imperioso revisar permanentemente los errores que han venido cometiendo tanto en su participación verbal como en sus evaluaciones; como también las condiciones de olvido en que se incurre por la no ejercitación y práctica permanente de los conceptos, procedimientos, resolución de ejercicios y problemas con diferentes niveles de complejidad, de acuerdo al grado que cursa el estudiante.

De acuerdo a la Planeación Institucional del presente año, se establece que desde el día 22 de noviembre hasta el 28 del mismo mes, están previstas las evaluaciones finales del año académico 2023. Es por ello, que me permito adecuar las siguientes actividades académicas, con el fin de alcanzar mejores resultados en los estudiantes. Porque, además; es el periodo de mayor ponderación o porcentaje de acuerdo al Sistema Institucional de Evaluación de los Aprendizaje.

1. Las clases del desarrollo curricular o programaciones de asignaturas se realizarán hasta el 10 de noviembre del presente año.
2. Del 14 al 21 de noviembre todas las asignaturas entrarán en fase de “Repaso y Retroalimentación”, sobre los contenidos y competencias desarrollados durante el año 2023.
3. Las estrategias para la fase de “Repaso y Retroalimentación”, se pueden realizar mediante las siguientes actividades:



- Elaborar cuestionarios para que los estudiantes desarrollen en casa y en el colegio (en grupos) pueden ser mediante preguntas abiertas y la ayuda retroalimentadora del docente. Las preguntas abiertas activan más la “Evocación espaciada” y en este caso es muy importante por tratarse del final de año y la necesidad de mejorar los aprendizajes y los resultados en la evaluación final.
- Elaborar cuestionarios con preguntas por competencias para que sean resueltas y discutidas en casa y en aula con la ayuda retroalimentadora del docente y los mismos estudiantes (retroalimentación mixta), pero exigiendo la explicación debida de cada respuesta.
- Revisión y evaluación por parte del docente de que los estudiantes están progresando o no con las actividades propuestas. También asegurarse que cada estudiante tenga sus cuestionarios en clases.
- Explicarles a los estudiantes que de esas preguntas o temas es o son los componentes de la evaluación del 30% del periodo.
- La evaluación final deberá tener un mínimo de 10 preguntas relacionadas con cada periodo desarrollado durante el año 2023.

Por otra parte, el horario de entrada y salida de estudiantes será el habitual, no tendrá modificaciones. Se realizarán dos evaluaciones por día, según cronograma que elaboren los coordinadores.

El horario de la jornada de la mañana (AM) será el siguiente:

De 6:10 a 6:30 organización de aulas

De 6:30 a 8:00 Primera evaluación (tiempo mínimo)

De 8:00 a 9:10 repaso

De 9:30 a 10:00 organización de aula

De 10:00 a 11:30 Segunda evaluación (tiempo mínimo)

El horario de la jornada de la tarde (PM) será el siguiente:

De 12:40 a 1:00 organización de aulas

De 1:00 a 2:30 Primera evaluación (tiempo mínimo)

De 2:30 a 3:40 repaso

De 3:40 a 4:00 organización de aula

De 4:00 a 5:30 Segunda evaluación (tiempo mínimo).



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL LOPERENA
MONUMENTO NACIONAL

Aprobado por Resolución N° 000769 DEL 03 DE septiembre 2021 Carácter indefinido
BÁSICA PRIMARIA-BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA
JORNADAS DIURNAS
VALLEDUPAR – CESAR

Las asignaturas de tecnología, educación física y artística seguirán laborando normalmente en sus respectivos horarios, pero no tendrán o realizarán evaluaciones finales escritas.

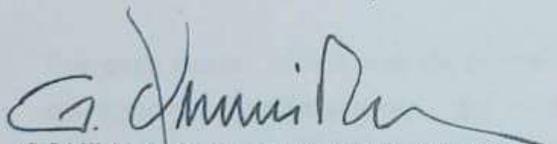
Los estudiantes se agruparán por mitades entre grados, organización que los coordinadores deben realizar y publicar en carteleras con la debida anticipación.

Cada docente dejará evidencia de sus cuestionarios en sus respectivas carpetas de seguimiento. Trataremos de subir toda esta información a la página de la institución y dársela a conocer a los padres de familias con la debida anticipación.

Si surgieren otras estrategias que puedan ser tenidas en cuenta, para ayudar al aprendizaje de los estudiantes, puede ser expuestas por escrito y se anexarán a este documento.

“El éxito de los aprendizajes se juega más en la corrección de los errores, en la retroalimentación y la autorregulación continua, que en la genialidad del método” Philippe Perrenoud.

Cordialmente



GONZALO QUIROZ MARTINEZ. Msc
Rector.

Elaboró GQM/25/10/23